

Ercros refuerza la seguridad con formación sobre estiba



De izda. a dcha.: Carlos Hernández (formador); M^a Ángeles García (jefa de logística de Sabiñánigo); Aarón Llamosas (operario de una subcontrata) y Manuel Claver (supervisor de Sabiñánigo).

Con ocasión de la entrada en vigor de la Orden PJC/780/2025, de 21 de julio, por la que se permite aumentar la masa máxima autorizada para el transporte nacional hasta las 44 t, entre otras cuestiones, Ercros ha organizado un curso de formación sobre la estiba de las mercancías en camiones y contenedores, al que han asistido 27 personas, tanto de personal propio del área de logística de varias fábricas de Ercros como de empresas de carga y descarga contratadas. La formación ha tenido lugar en la fábrica de Sabiñánigo y se ha organizado en dos jornadas.

El curso se ha centrado sobre la aplicación de la anterior y la nueva normativa en la estiba de vehículos, así como las posibles consecuencias y responsabilidades derivadas de una estiba incorrecta.

La formación teórica se ha aplicado a un caso práctico: las fichas de estiba realizadas según la normativa EUMOS 40674, expresamente para las cargas en el centro de Sabiñánigo. Además, se ha presentado el borrador de la SmartGuide –aplicación de guía turística digital personal– sobre estiba que quedará incorporada a los procedimientos de carga y descarga del centro junto con las fichas propuestas.

El curso, impartido por la consultora HDZ Cargo Consulting, ha acreditado mediante un diploma a los asistentes y la fábrica.

Para saber más sobre la gestión de la formación en Ercros, [haga clic aquí](#).

Sabiñánigo, 2 de diciembre de 2025